



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P53628 / 04.12.2020  
Persona de contacto/Tel.  
M. Belen Cisnero/155 INT.1246  
Nuestro nº fax

Nro de Licitacion  
**P536280001**

Montevideo, 26 de marzo de 2021

### CIRCULAR Nº 12

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA:** LICITACION PUBLICA P53628

**GRUPO:** 610

**OBJETO:** SUMINISTRO DE MEDIDORES BÁSICOS INTELIGENTES Y EL SOFTWARE ASOCIADO, TRABAJANDO EN UNA SOLUCIÓN AMI (ADVANCED METERING INFRASTRUCTURE); Y EL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

**A) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**PREGUNTA 1:** Respecto al punto 5.2 Características Funcionales ¿Qué son los "sistemas de seguimiento"? ¿Podría describir las funciones del sistema de monitoreo y el escenario de aplicación? ¿los "sistemas de monitoreo" se refiere un MDMS?

**RESPUESTA 1:** El sistema de monitoreo realiza pruebas de conectividad a los dispositivos a través de las direcciones IP de los medidores y DCUs. Los resultados los almacena y reporta como forma de tener estadísticas de disponibilidad.

Para esto se necesita tener la asociación entre la identificación del medidor (Badge Number) y la dirección IP del mismo, disponible para los sistemas de UTE.

**PREGUNTA 2:** Relacionado a los puntos 1.7.1.1, 1.7.1.2, 1.7.1.3 Planillas de Datos Garantizados I II III-Funcionalidades y 2.3.1, 2.3.2 Planilla de datos garantizados para DCU y para Modulo de comunicación.

Se ve varias Planillas, pero ¿Existe alguna planilla formateada de



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

hoja de datos para que el fabricante la complete? ¿Las planillas son formularios de Declaración de cumplimiento para que el fabricante la llene con "Cumplimiento" o "No cumplimiento"? Es que en el pliego solo vemos tabletas para cotización, no encontramos otros formularios que nos permitan llenar para lo técnico, logístico, etc. ¿Hay alguna planilla formateada de hoja de datos para que el fabricante la complete?

**RESPUESTA 2:** En el punto 1.7 del capítulo III del Pliego de Condiciones Parte I se "presentan las planillas de datos garantizados que deben ser presentadas con la oferta."

1.7.1.1 Planilla de Datos Garantizados I- Se debe presentar esta planilla con los datos que se solicitan, completando con la información del material ofertado.

1.7.1.2 Planilla de Datos Garantizados II- Se debe presentar esta planilla con los datos que se solicitan, completando con la información del material ofertado.

1.7.1.3 Planilla de Datos Garantizados III- Funcionalidades

En el pliego se especifica:

"En esta planilla se contestará:

- o Si cumple
- o Se implementará en Fase I
- o Se implementará en Fase II
- o No disponible"

Por otra parte, en el punto 2.3.1 del capítulo III del Pliego de Condiciones Parte I, se presentan tres planillas, a completar con los datos e información solicitada del material ofertado.

En el punto 2.3.2 del capítulo III del Pliego de Condiciones Parte I se presentan tres planillas. Las dos primeras se deben completar con los datos e información solicitada del material ofertado. En la tercera planilla existe un cuadro a completar con los datos del material ofertado y otro para aclarar en qué punto de la oferta se hace referencia a esa información.

No se agregan otras planillas anexas al pliego, se debe completar la información solicitada en cada planilla, el oferente puede darle un formato que entienda apropiado.

**PREGUNTA 3:** Respecto al punto 1.7.2, las características deseadas enumeradas en la tabla son todas las características que UTE probará en el manufacturer del medidor de muestra?



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

**RESPUESTA 3:** Remitirse al punto A de la Circular N° 7. Estas pruebas son a cargo de UTE y forman parte de la evaluación de las ofertas.

**PREGUNTA 4:** Respecto al punto 5.7 Condiciones De Uso Del Software Solución AMI, podrían especificar el alcance de la responsabilidad del entorno de instalación del software?

**RESPUESTA 4:** Como se indica en el punto 5.5.1 -HARDWARE Y SOFTWARE DE BASE- del Pliego de Condiciones Parte I, "U.T.E. proveerá el hardware y el software de base requerido para la implantación de la Solución de AMI, con la excepción del HW incluido en el presente pliego."

Esto implica, no solo los servidores y las licencias correspondientes al software de base, sino que los mismos serán instalados por parte de U.T.E.

El oferente es responsable del software específico para la solución AMI tanto en licenciamiento como en la instalación del mismo.

Saluda atentamente,